ESTUDIO DE CASO ÚNICO. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN DISLALIA

Cristina García López *Maestra de Educación Especial: Pedagogía Terapéutica y especialista en Audición y Lenguaje. Unidad Específica de Comunicación y Lenguaje. CEIP Orba (Afafar, Valencia) garcia_crilop@gva.es*

Alicia García Aparicio *Graduada en Psicología y estudiante del Máster de Educación Especial por la Universidad de Valencia. alicia.garciaapa@gmail.com*

Resumen

El presente trabajo es una propuesta de intervención para un alumno de 4 años y 2 meses, cuyo diagnóstico es de Dislalia, un trastorno de la articulación que se caracteriza por un desarrollo fonético correcto pero con dificultades en la pronunciación de ciertos fonemas.

Comenzaremos con una introducción del caso y el análisis de los resultados de la prueba RFI para establecer el diagnóstico. Seguidamente, con los resultados obtenidos en el test, explicaremos nuestra propuesta de intervención, detallando los objetivos y contenidos que trabajaremos según las características de su lenguaje y las actividades y recursos que se utilizarán para ello, con la temporalización de las mismas. Por último, presentaremos una propuesta para la evaluación del programa.

ANAMNESIS Historia personal

Pablo es un niño de 4 años y 2 meses que tiene una hermana de 6 meses. Sus padres acuden a consulta porque presenta dificultades de pronunciación.

HISTORIA ESCOLAR *Informe psicopedagógico*

La información facilitada señala un diagnóstico "Trastorno fonológico" (DSM-V 315.39 -CIE F.80.0). A continuación, se analiza cada uno de los datos facilitados para poder descifrar las Necesidades Educativas del alumno.

Valoración logopédica

A partir de la evaluación realizada a través del **Registro Fonológico Inducido** (Mornfort y Juárez, 1986) y analizando globalmente los resultados del test, podemos indicar cuales son las características de su lenguaje. Pablo presenta un lenguaje inteligible, por las continuas desfiguraciones verbales que emplea, los errores más frecuentes que encontramos en sus producciones verbales son:

	ERRORES	
Sustituciones o Asimilaciones	*/pada/ en lugar de /pala/* */tollo/ por /toro/* */pam/ por /pan/* */tapato/ por /zapato/*	Errores de simplificación fonológica: /l/ sustituido por /d/ (deltacismo) /rr/ vibrante múltiple sustituido por /l/ /m/ labiodental sonoro por /n/ nasal sordo (rotacismo) /z/ fricativo sordo por /t/ labiodental sonoro Este conjunto de errores fonológicos se también se conoce como **"dislalias por sustitución".**
Distorsiones	*/gogo/ en lugar de /gorro/*	De manera orientativa y como guía para la valoración inicial, algunos autores expertos en la materia establecen una tabla fonémica de edades cronológicas y su relación con la adquisición de los fonemas. Entre ellos Bosch, L. (1983) quien define que, puesto que cada fonema tiene un tiempo determinado de adquisición, se considera dislalia patológica si pasado ese tiempo perdura la articulación incorrecta (García, Marín y Lizcano, 2015, pp. 47). Según este estudio (*véase anexo 1*), en la edad de 5 años es cuando los niños inician la adquisición del fonema /rr/ vibrante múltiple. En este período es importante trabajar la discriminación y reconocimiento del fonema vibrante /r/ simple y su homónimo vibrante, aunque fisiológicamente no estén desarrollados para producirlo.
Omisiones en consonante inicial	*/ano/ en lugar de /mano/* */apiz/ por /lapiz/*	Esto puede ser debido a un déficit en la discriminación fonética, es decir, en la capacidad de percibir correctamente todos

		los fonemas de una palabra. Esto puede ser debido a diferentes causas: inadecuada descodificación fonética en el área de Wernicke, tapones de cerumen en el conducto auditivo, presencia de mucosidad excesiva que afecta al oído interno, o bien, una hipoacusia temporal por otitis o hipoacusia leve o moderada (en tal caso el otorrinolaringólogo debería realizar una revisión del estado del aparato bucofonador y auditivo). Según la clasificación de Pilar Pascual (2001), estas dislalias son consideradas "**dislalias audiógenas**".
Omisiones en sílaba completa	*/ana/ en lugar de /campana/, /tola/ por /pistola/* */tuga/ por /tortuga/* */coba/ por /escoba/*	Según el estudio de Bosch, L. (1986), hasta la edad de 6 años (primero de Educación Primaria), los errores fonológicos de los sinfones no se consideran patológicos.
Omisiones en los sinfones o grupos consonánticos	*/fan/ por /flan/* */buja/ por /bruja/* */gobo/ por /globo/*	No articula los fonemas /l/ y /r/ después de consonante
Reducciones de diptongos	*/pene/ por /peine/* */indo/ por /indio/*	No articula los diptongos /ei/ e /ie/

García et al. (2015, pp.47) hacen referencia a Monfort, M. y Juárez, A. para explicar el desarrollo de la dimensión fonético-fonológica:

> El niño debe considerarse como una adaptación progresiva de sus aptitudes para realizar cada vez más sonidos en función de los modelos de su idioma. Los primeros fonemas que aparecen son los "dominantes", los cuales están reforzados por la actividad muscular y reiterada. Los sonidos "ocasionales" son los que se producen eventualmente y se extinguen por falta de reforzamiento

Monfort y Juárez argumentan este hecho añadiendo que durante un corto período de tiempo, el niño articula incorrectamente porque los músculos y órganos bucofonatorios están creciendo y adaptándose a los cambios y él está aprendiendo a dominar los movimientos y la tonicidad de los mismos. Así pues, estas dislalias no requieren rehabilitación, aunque se aconseja a los adultos el uso de modelos correctos de habla y el abandono de patrones de persistencia del lenguaje infantil.

RESPUESTA EDUCATIVA

Tras la valoración de las NEE por parte del Equipo Interdisciplinar del centro se diseña una Respuesta Educativa (RE) de carácter personalizada denominada "Adaptación Curricular Individualizada" (ACI). Ésta puede ser de acceso al currículum o adaptación curricular significativa. Las adaptaciones curriculares están reguladas por la ORDEN 16 de julio de 2001, en el Capítulo III. Medidas de atención educativa (art.12-17).

Por un lado, la adaptación de acceso al currículum hace referencia a la facilitación de mayores recursos personales, materiales y/o espaciales que facilitan el acceso a los contenidos curriculares.

Por otra parte, las adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS) son adaptaciones en los elementos básicos del currículum escolar. Se hace referencia al qué, cómo, cuándo enseñar y evaluar, es decir, objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación.

En este caso se opta por una ACI DE ACCESO AL CURRÍCULUM no significativa, dado que el alumno sólo precisa de la atención del especialista en Audición y Lenguaje como recurso personal para acceder al currículum. Las dificultades en el lenguaje oral suelen transferirse al lenguaje escrito si no son rehabilitados a tiempo, ya que el acto de escribir se apoya en el modo de habla del propio individuo.



Ilustración 1 Pirámide de la evolución de las dificultades del lenguaje oral

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE APOYO Temporalización

Según la Orden de 16 de Julio de 2001 del Gobierno Valenciano (Art.19), Pablo recibirá una sesión semanal de un mínimo de 30 minutos y un máximo de 45. También se tendrá en cuenta el DECRETO 233/1997 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación Funcional de los colegios de Educación Infantil y Primaria, capítulo VII, en cuanto a las horas máximas que el alumno puede asistir a cualquier terapia fuera del aula ordinaria. La temporalización de la intervención se diseña para un curso y al final de éste, se valorarán los logros conseguidos y sus dificultades y en caso necesario, estará en previsión para el curso siguiente.

Tabla 1 Ejemplo de sesión logopédica.

TIEMPO	SESIÓN A
15 minutos	Atención, imitación y seguimiento de instrucciones
20 minutos	Discriminación auditiva y fonemas, producción fonológica
10 minutos	Pragmática

Distribución de trabajo de los fonemas ordenados por orden de aparición cronológica:

PRIMER TRIMESTRE

/m/-/n/ bilabial nasal – alveolar nasal

/z/-/t/ fricativo interdental – oclusiva dental

SEGUNDO TRIMESTRE

/l/ - /d/ alveolar aproximante lateral – dental oclusivo

/rr/-/l/, alveolar vibrante múltiple- alveolar aproximante lateral

TERCER TRIMESTRE

Sinfones líquidos y vibrantes

Metodología

En la reeducación logopédica, se recomienda trabajar individualmente cada fonema alterado y por orden de dificultad adquisitoria, es decir, respetando la edad cronológica aproximada de integración en el registro fonético-fonológico propio de cada individuo. Éste es el conocido “Programa de Ciclos de Hodson y Paden”.

Intervención

En la siguiente tabla se desarrolla la planificación del plan de apoyo para dislalia, indicando las dimensiones lingüísticas trabajadas, los objetivos generales por cada una de ellas y sus objetivos específicos segmentados en tres períodos: primero, segundo y tercer trimestre. Asimismo, se concretan los contenidos, los instrumentos de evaluación

empleados en la valoración inicial y final; al igual que la fisiología del lenguaje implicado. Si se realiza la lectura de la tabla en dirección vertical, por trimestre, se puede observan una correlación entre los distintos objetivos y contenidos tratados, observándose la evolución de los mismos en nivel de complejidad para alcanzar el objetivo general del programa (*véase anexo* 2).

Recursos didácticos

Se entiende por recurso puntos de apoyo que instalamos en la corriente del aprendizaje para que cada alumno alcance o se aproxime a sus techos discentes (límite superior de cada una de nuestras capacidades de aprendizaje). Es decir, se entiende como aquella ayuda pedagógica de tipo personal, técnico o material que tiene por objeto asegurar el logro de los fines generales de la educación.

Según **Gimeno (1986)** citado por **Coll** en "Desarrollo Psicológico y Educación", los recursos didácticos pueden cumplir cuatro funciones:

Innovadora: deben aportar cambios estructurales. No sólo se hallan en este apartado las nuevas tecnologías, sino también metodologías y perspectivas pedagógicas revolucionarias.

- Motivadora: en muchas ocasiones la forma de presentar los contenidos de aprendizaje pueden despertar el interés de los alumnos para resolver la tarea. Un claro ejemplo lo constituyen los medios audiovisuales.
- De apoyo a la presentación de un contenido. Cumple la función informativa para apoyar la formación de conceptos, el análisis y la explicación. (sirven para analizar el contenido que quiero dar. Le dan base a ese contenido).
- Estructuradora: para guiar los procesos metodológicos o estrategias de E/A. (te guía hacia donde quieres ir. Suelen tener una estructuración de + fácil a + difícil).

A continuación se muestran recursos didácticos catalogados en material formal, elaborado, editado y material informático.

Material formal: espejo, depresores linguales, colchonetas, pitos, globos, instrumentos, disfraces...

Material de elaboración propia o extraída de blogs de compañeros de Educación Especial: botellas llenas de confeti, cintas con grabaciones, elaboración de barajas referidas al vocabulario trabajado, oca de las praxias, entre otros juegos.

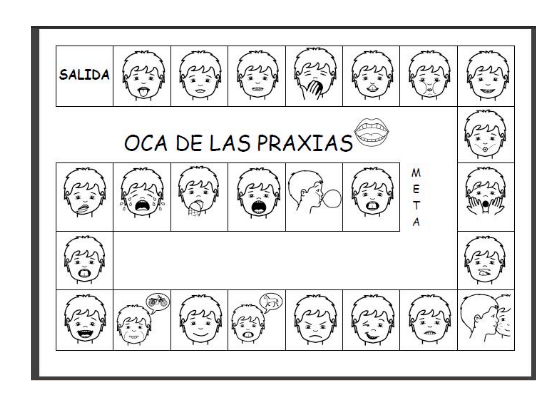


Ilustración 2 http://mifonoaudiologia.jimdo.com/



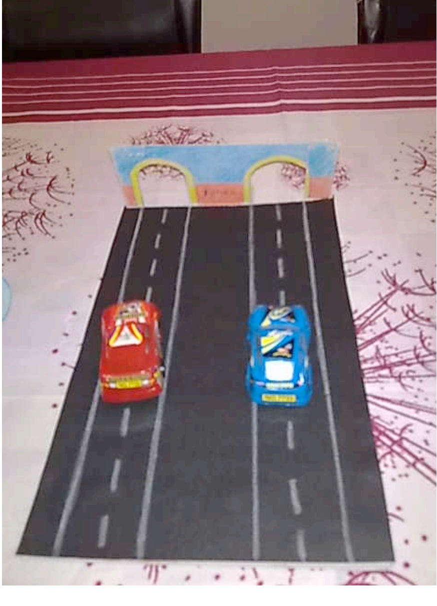
Ilustración 3 Careta del soplo para confetti

Ilustración 4 Actividades de soplo con diferentes recreaciones. Recuperado de htpp//www.leemosenelcole.blogspot.com.es

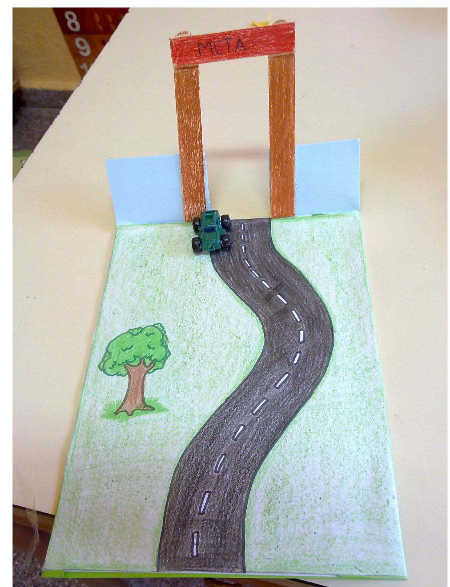












Material editado:

-Fichas reeducación de praxias. Ed. CEPE.

-Discriminación auditiva y logopédica.Inés Bustos. Ed. CEPE.

-Programa Cicerón. Seivane. Ed. CEPE.

-Fonodil de fonemas y sinfones. Nardi



Ilustración 3 Fonodil del fonema /rr/ vibrante múltiple.

Material informático:

- **Programa Globus 3 (Projecte Fressa 2012; Jordi Lagares):** realiza una representación gráfica de los sonidos emitidos, pudiendo percibir visualmente sus producciones vocálicas y ejercitarse para ajustar su voz a patrones estándares.
- **Programa Reconocimiento de fonemas (Projecte Fressa 2012; Jordi Lagares):** ejercicios-juegos para aprender a discriminar fonemas.
- **Entornos de Aprendizaje Cognitiva** (IteN Learnings): es un programa de Neurorrehabilitación que trabaja la lectoescritura, la comprensión lectora, el cálculo y las operaciones matemáticas según el Modelo Neuropsicológico, el cual tiene en cuenta el modo en que el cerebro aprende y se desarrolla. Además, entrena la estimulación cognitiva y la rehabilitación de los trastornos específicos orales, escritos y de cálculo (dificultades del aprendizaje), teniendo en cuenta los diversos sistemas funcionales que intervienen en ello. Ofrece materiales de intervención en dificultades del lenguaje oral y escrito dirigidas al entrenamiento de las siguientes capacidades cognitivas:
    - **Conocimiento fonológico:** rima, contar palabras y sílabas; aislar sílabas y fonemas, así como omitirlas.
    - **Conocimiento alfabético:** conocimiento del nombre de las letras.
    - **Conocimiento metalingüístico:** reconocimiento de palabras y frases en la lectura.
    - **Habilidades lingüísticas:** discriminación de vocabulario y conceptos básicos.
    - **Procesos cognitivos:** memoria secuencial, estructura gramatical, percepción visual, auditiva y fonética.

Los cuadernos diseñados para trabajar estas habilidades son:

- Articulación de fonemas.
- Alteración del orden de las letras.
- Sustituciones entre fonemas-grafemas.
- Omisión de letras en palabras.
- Uniones y segmentaciones de palabras en la oración.



Ilustración 4 Captura de pantalla del cuaderno "Cognitiva Escolar".

<u>Páginas web:</u>

- "El juego de los mundos" en el cual se trabajan los siguientes aspectos: memoria, atención, creatividad, lógica y habilidad (psicomotricidad fina). http://www.educapeques.com/juegos-de-logica-para-niños
- Página web http://www.vocaliza.es/ que presenta recursos bastante interesantes como "Prelingua" para trabajar el lenguaje y "Vocaliza" para trabajar el nivel articulatorio del lenguaje.
- "El blog de los maestros de Audición y Lenguaje", actualmente de dominio web, de Eugenia Romero, maestra de AyL y presidenta de APAL Baleares (Asociación de Perturbaciones de la Audición y el Lenguaje).
- Blog "El blog de Súper PT" donde se exponen materiales didácticos de propia elaboración, editados o de otros bloggeros en sus distintas secciones, de entre las cuales destacan "Domingos Montessori", "Súper-Ideas" y "Actividades en casa".
- Blog "Don Lu musical" del maestro especialista en música Luis Belmonte. Son vídeos de actividades sencillas y, a la vez, creativos para trabajar la discriminación auditiva y ritmos.

Actividades

Las actividades han sido diseñadas en base al material audiovisual, ya que facilita y promueve el uso del lenguaje oral y la práctica de la articulación mediante el canto y la repetición. Dado su carácter lúdico y participativo, se elige el tiempo de asamblea en su aula de referencia para trabajarlo. De esta manera, la sesión no altera la rutina diaria del alumno de Infantil y no se le separa de su grupo-clase, ya que todos reciben la estimulación del lenguaje oral como actuación preventiva para ellos y rehabilitadora o reeducadora para Pablo a través del juego y de la música.

Dimensiones lingüísticas	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSO
HABILIDADES PREVERBALES	1. Entrenar la atención focalizada, sostenida y sostenida. 2. Estimular la memoria auditiva	1 y 2. Bailar y cantar "El sapo Pepe".	1 y 2. Los objetivos de las capacidades preverbales podrían considerarse generales, pues se trabajan a través del resto de actividades y son requisitos básicos para adquirir el resto de objetivos específicos. La canción está presentada en pictogramas y la actividad consiste en fijar la atención visual y auditiva de manera que deben saltar cuando oigan "salta" y vean el picto. Así con diferentes elementos de la canción, de manera que trabajamos el seguimiento de órdenes, la atención focalizada, sostenida y dividida, así como la memoria auditiva, secuencial y visual.
RESPIRACIÓN	3. Adquirir coordinación respiratoria costodiafragmática	3. Relajarnos, imitar y respirar.	3. Relajación para niños: La respiración. Mindfulness infantil https://youtu.be/G-HX3vvbDDI 3. Yoga para niños https://youtu.be/SP5p1gLUOHI
SOPLO	4. Dominar las distintas cualidades del soplo.	4. Cantamos representando los sonidos de la naturaleza como el viento con el soplo.	4. "Tipitipità, bufa el vent" https://youtu.be/7WLXQdsbrgU
PRAXIAS	5. Entrenar la movilidad de los órganos bucofonatorios.	5. Imitar los gestos que vemos.	5. Música coreografiada a ritmo de praxias "El mono bailongo". Disponible en dos ritmos. Trillis4kids. http://youtu.be/G1DDQyu4YQw 5. Canción y ejercicios logocinéticos linguales "Gimnasia con la vaca". Educarchile. https://www.youtube.com/watch?v=dm7o44GVYa4 5. Canción y ejercicios logocinéticos linguales "La lengua saltarina" Cantando aprendo a hablar. http://youtu.be/t2bpJoLNIuo 5. Canción y ejercicios logocinéticos linguales "La lengua revoltosa" Cantando aprendo a hablar. http://youtu.be/ObLGX3N6JY4

PERCEPCIÓN AUDITIVA	6. Discriminar entre sonido agudo y grave. 7.Diferenciar distintos sonidos y onomatopeyas 8. Seguir ritmos regulares y lentos.	6. Identificar el sonido grave con "fuerte" y el agudo con "suave" 7. Adivinar el sonido de los animales. 8. Marcar el ritmo lento y rápido con palmadas sobre los muslos, imitando el trote del caballo.	6. "Agudo-grave" Juego de discriminación auditiva de sonidos graves y agudos intercalando instrumentos musicales y animales. Material del proyecto de estimulación del lenguaje oral del CEIP Victoria Díez de Hornachuelos (Córdoba). https://youtu.be/i_UGbJCfKfo 7. "Adivina los animales" Eugenia Romero. Blog de los maestros de Audición y Lenguaje. https://youtu.be/xLb3vgmiSnE 8. "El caballito". Mi mami BB https://www.youtube.com/watch?v=ko2ndqZE3iM
FONÉTICA	9. Discriminar fonéticamente los fonemas alterados.	9. Potenciar la discriminación fonética a la hora de repetir canciones.	9. Canciones del CD CLAP: un sonido, una historia. Cada canción se centra en un fonema y reproduce el sonido aislado e integrado en la historia protagonizada por animales. En los siguientes enlaces se resumen las canciones para que sirva de ejemplo del contenido del disco. CLAP un sonido, una historia 1 https://youtu.be/G-Y7uF6mQW0 CLAP un sonido, una historia 2 https://youtu.be/6rvpH7ATKzI
FONOLOGÍA	10. Adquirir conciencia fonológica: memorizar, ordenar y reproducir secuencias auditivas no registradas con anterioridad.	10. Mejorar la articulación a través del canto.	10. Bob, el tren "Una aventura fonética" https://youtu.be/Yase7UzWSuA 10. Bob, el tren "Alafabeto aventura" https://youtu.be/ScnR-wOhj8U

EVALUACIÓN

Previamente a la intervención, se realiza una valoración inicial para pormenorizar los errores de simplificación fonológica y así describir un perfil claro del alumno y diseñar un plan de apoyo individualizado. Además, la citada Orden 16 de julio de 2001 anteriormente citada, establece que se debe entregar un informe trimestral a los padres por escrito de la evolución del alumno, con lo cual es preciso realizar una evaluación continua de la intervención mediante hojas de registro, grabaciones, anotaciones espontáneas, lectura del informe inicial para comparar el punto de partida con la situación actual, entre otras herramientas de evaluación.

Asimismo, la Ley Orgánica Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) prescribe y recomienda (sin carácter obligatorio) de una evaluación de la acción docente como medida de reflexión sobre nuestra tarea denominada rúbrica. En ella nos preguntamos qué aspectos de la intervención han resultado efectivos y cuáles han pasado desapercibidos, incluso prescindibles o neutrales; y cuáles han provocado un rechazo absoluto por parte del alumno. Concretamente, se observan las actividades diseñadas y la tipología de recursos empleados con el alumno, así como si se ha conseguido un clima de confianza y aceptación por ambas partes.

En este caso, las cuestiones versarían acerca de la efectividad de plantear el programa de intervención durante el tiempo de asamblea para favorecer la inclusión, evitando la estigmatización ante los compañeros y, a la vez, conseguir un máximo aprovechamiento de los recursos personales de la escuela: se interviene directamente sobre la dislalia e indirectamente se estimula el lenguaje oral de sus compañeros de infantil.

Respecto a los materiales utilizados, la sesión elegida y franja horaria han favorecido el trabajo de la articulación y discriminación fonética a través de las canciones, base en la asamblea de Educación Infantil.

Teniendo lugar la intervención en el contexto de la rutina diaria del aula de referencia, es preciso valorar los progresos o regresiones acaecidos mediante la observación directa durante las sesiones y de manera indirecta en el tiempo de patio. Estas valoraciones deben ser contrastadas con pruebas estandarizadas citadas y enumeradas en el apartado de intervención, en el cuadro de objetivos y contenidos, clasificados por dimensiones lingüísticas que evalúan.

CONCLUSIÓN

Esta ha sido, de forma breve, la base de la respuesta educativa al caso planteado intentando confeccionar un programa educativo en función de las características y las nee del alumno, partiendo del curriculum ordinario y de acuerdo con los principios de normalización e inclusión que marca la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

De esta manera, he pretendido dar respuesta a los fines educativos propuestos por la LOMCE con respecto a "conseguir el desarrollo integral del niño y su preparación para la actividad social", haciendo hincapié en su desarrollo lingüístico.

No obstante, consideramos acertado concluir el supuesto práctico haciendo alusión a una metáfora japonesa que tiene un paralelismo con la educación y, más concretamente, con la educación especial.

Hay algo muy curioso que sucede con el bambú japonés y que lo transforma en no apto para impacientes: durante los primeros meses no sucede nada apreciable. Sin embargo, durante el séptimo año, la planta es capaz de crecer 8 metros en 24h. Esto se debe a que el bambú estaba generando un complejo sistema de raíces que le permitirían sostener el crecimiento que iba a tener después. En nuestros alumnos pasa exactamente lo mismo: en periodos de aparente inactividad, están creando una base que será su cimiento y sustento para afrontar nuevos conocimientos y desenvolverse en el mundo. Si no consigues lo que anhelas, no desesperes…quizá sólo estés echando raíces…

LEGISLACIÓN

Además de las diferentes disposiciones legales concretadas a lo largo del supuesto práctico, para la elaboración de este plan de apoyo se han tenido en cuenta las siguientes:

- Constitución española de 1978.
- Ley 13/82 de 7 de Abril ley de integración social del minusválido. (LISMI).
- Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa **(LOMCE)**
- DECRETO 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana. El currículo de infantil continua sin aparecer en la LOMCE, así que lo encontramos en la LOE

DECRETOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- DECRETO *39/1998 de 31 de marzo de la ordenación de la educación para los ACNEE*,

- DECRETO 14 Noviembre 2003 (LOGSE). que modifica el anterior y prolonga la escolaridad de los ACNEE hasta los 21 años.
- DECRETO 233/1997 por el que se aprueba el ROF de los colegios de Educación Infantil y Primaria

Ordenes

- ORDEN 11 de noviembre de 1994 del Consell que regula el dictamen de escolarización.
- ORDEN 16 de Julio de 2001 del Gobierno Valenciano por la que se regula la atención del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de EI y todos los ciclos de educación primaria escolarizado en centros escolares sustentados con fondos públicos.
- ORDEN 14 de marzo de 2005 del Gobierno Valenciano por la q se regula la atención del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros q imparten secundaria sustentado con fondos públicos.
- ORDEN de 15 de mayo de 2006 por la q se establece el modelo de informe psicopedagógico y el procedimiento de formalización.

Instrucciones y resoluciones

- Instrucción de 3 de abril de 2012 de la dirección general de ordenación y centros docentes por la que se establece el procedimiento a seguir en los casos de solicitud de autorización de permanencia extraordinaria en Ed. Infantil y se dictan criterios para la valoración de solicitudes.
- Resolución de 12 de junio de 2015 de las direcciones generales de centros y personal docente por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento para las escuelas de Ed. Infantil del segundo ciclo y Ed. Primaria para el curso 2015/2016.
- Resolución de 10 de junio de 2015 de las direcciones generales de centros y personal docente por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento para las escuelas de Ed. Especial del curso 2015/2016.
- Instrucción del 25 de febrero de 2016 de la dirección general de política ed. Por las que se establecen los criterios y procedimientos para la provisión y gestión de productos de apoyos individuales para el alumnado con nee para el año 2016.
- Resolución 11 de marzo de 2016 de la dirección general de la Política Educativa, por la que se dictan instrucciones para la solicitud de recursos personales complementarios de educación especial para los centros públicos que impartan Ed.

Infantil de segundo ciclo, ed. Primaria, ESO, y centros de educación especial para el curso 2016-2017.

BIBLIOGRAFÍA

Bosch, L. (1983). El desarrollo fonológico infantil: una prueba para su evaluación. *Anuario de psicología*.

Busto, M.C. (1998): Manual de logopedia escolar. Madrid: CEPE.

Bustos, I. (1984): Discriminación auditiva y logopedia. Madrid: CEPE.

Blakemore, S. J., & Frith, U. (2007). Cómo aprende el cerebro: las claves para la educación. Ariel.

De dios, J et al (2007) Intervención en audición y lenguaje. Casos prácticos. EOS

García López, C., Marín, D. y Lizcano, L. (2015). Desarrollo y evaluación del lenguaje en la escuela. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia.

García López, C., Marín, D. y Lizcano, L. (2015). Intervención en trastornos del lenguaje, la comunicación y el habla. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia.

García López, C., Marín, D. y Lizcano, L. (2015). Juegos de Lengua. Editorial Brufol, Valencia.

García López, C. y Marín, D. (2015). Intervención multidisciplinar en afasia desde el modelo neuropsicológico. Una experiencia de centro ordinario. *Revista Comunicación y Pedagogía*, *nº106. Especial Gamificación.*

García López, C. y Tarí, L. (2015). Entornos de Aprendizaje Cognitiva. Nuevo modelo neuropsicopedagógico de adquisición del aprendizaje. *Revista Audición y Lenguaje, nº 109. Editorial CEPE, Madrid.*

García López, C. y Marín, D. (2015). La innovación educativa y el teatro como recurso didáctico. *Revista Audición y Lenguaje, nº 111. Editorial CEPE, Madrid.*

García López, C. y Marín, D. (2016). Intervención en las aulas de AL y PT: un estudio de caso único. *Revista Audición y Lenguaje, nº 112. Editorial CEPE, Madrid.*

Garrido Landívar, J (1993) Programación de actividades para Educación Especial. CEPE

Miras, F. Evaluación del desarrollo articulatorio. Cisspraxis S.A.

Mongez, R. (1999)Terapia Miofuncional. Praxias Linguales. Barcelona: Isep intervención.

Pascual, P. (1988): La dislalia. Madrid: CEPE.

Pascual, P. Tratamiento de los defectos de articulación en el lenguaje del niño. CisspraxisSA

Puyuelo, M. et al. (1997, 2001). Casos clínicos en logopedia 1. Barcelona: Masson.

DIMENSIÓN LINGÜÍSTICA		OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1er TRIMESTRE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2n TRIMESTRE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3er TRIMESTRE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	FISIOLOGÍA DEL LENGUAJE Áreas cerebrales implicadas
HABILIDADES COGNITIVAS Y CAPACIDADES PREVERBALES para una correcta adquisición del lenguaje	**Desarrollar las habilidades cognitivas básicas.**	→ **Entrenar la atención focalizada, sostenida y sostenida.**	• Atender la explicación de la maestra durante 10 minutos.	• Realizar una tarea sin interrupciones.	• Desarrollar una tarea ignorando la presencia de estímulos externos.	-Supervisión activa en el aula ordinaria. - Registro de observación indirecta durante la **"hora del juego lingüística"** propuesta en Soprano, A. M. (1997) *La hora de juego lingüística*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.	**Lóbulo frontal**: áreas 9, 10, 44, 45, y 46 de Brodmann.
			CONTENIDOS				
			Atención focalizada.	Atención sostenida.	Atención dividida.		
		→**Estimular la memoria auditiva**	• Trabajar la memoria secuencial auditiva. • Repetir pares fonéticos.	• Recordar una canción.	• Recordar las vocales (3-4 años), abecedario (5 años>) y los números: <u>3 años:</u> cuentan de 0-10, reconocen del 0-3 sin dificultad. <u>4 años:</u> cuentan de 0-20, reconocen del 0-10 sin dificultad. <u>5 años:</u> cuentan del 0-50, reconocen 0-20 sin dificultad. <u>6 años:</u> cuentan del 0-100, reconocen 0-50 sin dificultad (ORIENTATIVO)	-Protocolo de Evaluación de la Memoria Secuencial Auditiva. -Registro de repetición con la lista Quilis. - El listado de Wepman -Registro diario de las sesiones. -Grabaciones de las canciones.	
			CONTENIDOS				
			Memoria a corto plazo.	Memoria a medio plazo.	Memoria a largo plazo.		
ASPECTO ANATÓMICO-FUNCIONAL De los órganos bucofonadores (cavidades infraglóticas, glóticas y supraglóticas)	**Entrenar los órganos bucofonadores y los músculos orofaciales.**	<u>RESPIRACIÓN</u> → **Adquirir coordinación respiratoria costodiafragmática**	• Inspirar por la nariz-espirar por la boca	• Inspirar por la nariz-espirar por la nariz	• Inspirar almacenando el aire en el estómago.	-PAF. Prueba de Articulación de Fonemas de Vallés A. Editorial CEPE	Los **ganglios basales** permiten la organización de las secuencias motoras del lenguaje (praxias) y el **cerebelo** coordina la fluidez de estos movimientos de articulación.
			CONTENIDOS				
			Inspiración nasal y espiración bucal	Inspiración y espiración nasal	Respiración abdominal-costodiafragmática		
		<u>SOPLO</u> → **Dominar las distintas cualidades del soplo.**	• Soplar con fuerza para producir un sonido explosivo.	• Expulsar el aire por la nariz aumentando progresivamente la duración.	• Dirigir el soplo hacia distintos puntos de manera continuada, sin pausa.		
			CONTENIDOS				
			Intensidad	Duración	Dirección		
		<u>LOGOCINÉTICA</u> → **Entrenar la movilidad de los órganos bucofonatorios.**	• Mover los labios y lengua.	• Estimular el paladar blanco.	• Coordinar el movimiento de todos los músculos orofaciales.	-Observación indirecta en distintos contextos y asignaturas: aula ordinaria, patio, música, educación física, entre otras.	
			CONTENIDOS				

			Praxias labiales y linguales emitiendo sonido	Praxias linguales y palatales emitiendo sonido	Praxias linguales y palatales. emitiendo sonido	-Evaluación del ritmo de Mira Stamback.	
		<u>PERCEPCIÓN AUDITIVA</u> → **Mejorar la percepción y discriminación auditiva.**	• Discriminar entre sonido agudo y grave	• Diferenciar distintos sonidos y onomatopeyas	• Seguir ritmos regulares y lentos.		
				CONTENIDOS			
			Sonido fuerte-débil.	Identificación y producción de onomatopeyas.	Ritmos: • Largo 40-60 pulsaciones por minuto • Larghetto 60-66 • Adagio 66-76 • Andante 76-108 • Moderato 108-120 • Allegro 120-168 • Presto 168-200 • Prestissimo 200-208		
ASPECTO FONÉTICO-FONOLÓGICO (dicción)	**Desarrollar el aspecto fonético.**	→ **Discriminar fonéticamente los fonemas alterados.**	- <u>1.Reconocer</u> auditivamente cada **fonema** de manera <u>aislada.</u> - <u>2.Diferenciar</u> auditivamente **los fonemas que sustituye de manera** <u>aislada</u>. - <u>3.Reconocer</u> auditivamente **fonema** en posición <u>inicial.</u> - <u>4.Diferenciar auditivamente</u> **los fonemas que sustituye** en posición <u>inicial.</u> - <u>5.Reconocer</u> auditivamente el **fonema** <u>integrado</u> en la palabra. - <u>6. Diferencia auditivamente</u> **los fonemas que sustituye** <u>integrados</u> en la palabra.	- <u>1.Reconocer</u> <u>auditivamente</u> cada **fonema** de manera <u>aislada.</u> - <u>2.Diferenciar</u> auditivamente **los fonemas que sustituye de manera** <u>aislada</u>. - <u>3.Reconocer</u> auditivamente el **fonema** en posición <u>inicial.</u> - <u>4.Diferenciar</u> <u>auditivamente</u> **los fonemas que sustituye** en posición <u>inicial.</u> - <u>5.Reconocer</u> auditivamente el **fonema** <u>integrado</u> en la palabra. - <u>6. Diferencia</u> <u>auditivamente</u> **los fonemas que sustituye** <u>integrados</u> en la palabra.	- <u>1.Reconocer auditivamente</u> cada **sinfón líquido** de manera <u>aislada.</u> - <u>2.Diferenciar</u> auditivamente **los sinfones líquidos y vibrantes** <u>aislados</u>. - <u>3.Reconocer</u> auditivamente los sinfones en posición <u>inicial.</u> - <u>4.Diferenciar auditivamente</u> **los sinfones vibrantes y líquidos en** posición <u>inicial.</u> - <u>5.Reconocer</u> auditivamente el **sinfón** <u>integrado</u> en la palabra. - <u>6. Diferencia auditivamente</u> **los sinfones líquidos y vibrantes** <u>integrados</u> en la palabra.	-Registro de repetición con la lista Quilis. -Registro Fonológico Iducido de Monfort M. y Juárez A. Editorial CEPE -Subprueba fonología Prueba del Lenguaje Oral de Navarra Revisado (PLON-R), AguinagaG. *et al* (2013)	**Lóbulo occipital**: área Broca (44 y 45 de Brodmann), área pre-motora y área motora (6 y 4 de Brodmann respectivamente). Estas habilidades son propias del **procesamiento secuencial**: actividades como la de memorización de palabras, la asociación entre letras y sus sonidos.
				CONTENIDOS			
				Percepción y discriminación fonética			

	Ampliar el registro fonológico.	→ **Adquirir conciencia fonológica:** memorizar, ordenar y reproducir secuencias auditivas no registradas con anterioridad.	- 1. Repetir correctamente el fonema a tratar de manera aislada (directa e inversa) - 2. Repetir correctamente el fonema a tratar sonoro en posición inicial. - 3. Repetir el fonema a tratar en posición intermedia y final. - 4. Articular correctamente el fonema alterado de manera dirigida. - 5. Generalizar la producción idónea del fonema al lenguaje espontáneo.	- 1. Repetir correctamente el fonema a tratar de manera aislada (directa e inversa) - 2. Repetir correctamente el fonema a tratar sonoro en posición inicial. - 3. Repetir el fonema a tratar en posición intermedia y final. - 4. Articular correctamente el fonema alterado de manera dirigida. 5. Generalizar la producción idónea del fonema al lenguaje espontáneo.	- 1. Repetir correctamente el sinfón a a tratar de manera aislada (directa e inversa) - 2. Repetir correctamente el sinfón a tratar sonoro en posición inicial. - 3. Repetir el sinfón a tratar en posición intermedia y final. - 4. Articular correctamente el sinfón alterado de manera dirigida. - 5. Generalizar la producción idónea del sinfón al lenguaje espontáneo.	- Aguado, G., Cuetos, F., Domezáin, M. J.y Pascual, B. (2006). Repetición de pseudopalabras en niños españoles con trastorno específico del lenguaje: marcador psicolingüístico. *Revista de Neurología*, *43*(s1).	
			CONTENIDOS				
			Fonología reproductiva (obj. 1,2 y 3) Fonología inducida (obj.4) Producción fonológica (obj. 5)	Fonología reproductiva (obj. 1,2 y 3) Fonología inducida (obj.4) Producción fonológica (obj. 5)	Fonología reproductiva (obj. 1,2 y 3) Fonología inducida (obj.4) Producción fonológica (obj. 5)		
PROCESO LECTOESCRITOR	Garantizar el inicio de lectoescritura	→ **Relacionar fonema-grafema.**	-1. Reconocer la grafía del fonema de manera aislada -2. Reconocer la grafía del fonema al inicio de palabra -3. Reconocer la grafía del fonema integrada en la palabra	-1. Reconocer la grafía del fonema de manera aislada -2. Reconocer la grafía del fonema al inicio de palabra -3. Reconocer la grafía del fonema integrada en la palabra	-1. Reconocer la grafía del sinfón de manera aislada -2. Reconocer la grafía del sinfón al inicio de palabra -3. Reconocer la grafía del sinfón integrada en la palabra	Vega, F. C., Díez, B. R., & Ruano, E. (1996). PROLEC: batería de evaluación de los procesos lectores de los niños de educación primaria. Tea Ediciones. Registro de velocidad lectora.	El *área de Broca* en el lóbulo frontal está implicada en la **producción del lenguaje oral**. El *área de Wernicke* se halla en el lóbulo temporal y tiene que ver con la **descodificación del lenguaje.** La *circunvolución angular* se encuentra en el lóbulo parietal y tiene muchas funciones, entre ellas la **asociación entre palabras habladas y vistas**. El *área visual de la forma de las palabras* reside en la base del lóbulo temporal izquierdo y está implicada en el **procesamiento del deletreo, el sonido y el significado de las palabras**.
			CONTENIDOS				
			Fonología dirigida (obj.1) Conciencia fonológica (obj.2) Lectura por ruta fonológica (obj. 3)	Fonología dirigida (obj.1) Conciencia fonológica (obj.2) Lectura por ruta fonológica (obj. 3)	Fonología dirigida (obj.1) Conciencia fonológica (obj.2) Lectura por ruta fonológica (obj. 3)		
		→ **Identificar fonema y traducirlo a grafía.**	-1. Identificar el fonema en monosílabo y escribirlo. -2. Identificar el fonema en sílaba directa al inicio de palabra y escribirlo. -3. Identificar el fonema en sílaba directa integrada en la palabra y escribirlo.	-1. Identificar el fonema en monosílabo y escribirlo. -2. Identificar el fonema en sílaba directa al inicio de palabra y escribirlo. -3. Identificar el fonema en sílaba directa integrada en la palabra y escribirlo.	-1. Identificar el sinfón en monosílabo y escribirlo. -2. Identificar el sinfón en sílaba directa al inicio de palabra y escribirlo. -3. Identificar el sinfón en sílaba directa integrada en la palabra y escribirlo.		
			CONTENIDOS				
			Transcripción gráfica del fonema (dictado). Espontáneo.				